

Ponce Enríquez, 02 de septiembre del 2013

Señor
Jorge Gutiérrez Apolo
Ciudad.-

Antecedentes.- En la Parroquia y Cantón Santa Isabel, de la Provincia del Azuay, a los cuatro días del mes de diciembre del dos mil siete, ante mi Dr. Marco Reinaldo Delgado Peláez, Notario Público Segundo del Cantón Santa Isabel, fue constituida la Compañía de Responsabilidad Limitada “**Bellagami Cía Ltda.**”; mediante resolución No. 08.CDI.058 inscrita con fecha diecinueve de febrero del dos mil ocho en el libro mercantil N° 4 y número 137 del libro repertorio.

Cúmpleme informarle que en sesión extraordinaria de **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS** de fecha treinta y uno de agosto del dos mil trece, de la **Compañía de Responsabilidad Limitada Bellagami Cía. Ltda.**, la Sociedad tuvo el acierto de designarle a usted Gerente de la Entidad por **CUATRO AÑOS** como lo estipula en el **Artículo Dieciocho**, de la constitución de Bellagami Cía. Ltda.

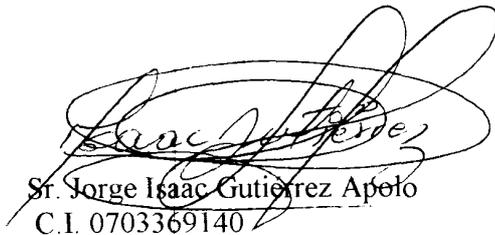
Particular que comunico a usted para los fines de ley.

Atentamente:



Milton Fredy Guerrero
Secretario Ad-Hoc.

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía “**Bellagami Cía. Ltda.**”, al que se refiere la nota que antecede y para lo cual he sido elegido.



Sr. Jorge Isaac Gutiérrez Apolo
C.I. 0703369140





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

28 de marzo y Rio siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 128

Fecha de Repertorio: 05-sep-2013

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha cinco de septiembre de dos mil trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 65 celebrado entre: ([GUTIERREZ APOLO JORGE ISAAC en calidad de GERENTE], [GUERRERO CHAVEZ MILTON FREDY en calidad de SECRETARIO AD - HOC])

Dr. Gerardo Aguirre Vera

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

